



XIV CURSA TOMBATOSSALS-KIKE MONFORTE 2021

REGLAMENTO

Territori Tombatossals es una prueba de montaña que se realiza el día 12 de diciembre de 2021. Se compone de dos distancias, Tombatossals 21k y Minitomba 11k.

1.-Organización.

Territori Tombatossals está organizada por C.A. Running Castelló con el patrocinio principal de Itbacking S.L., la colaboración de Ayuntamiento de Castellón, Diputación Provincial de Castellón, diferentes empresas privadas y con la colaboración varios clubes.

2.-Prueba.

Se trata de una carrera por montaña que discurre en su mayor parte por los espacios de la Penyeta Roja, Tossal Gros, Joquera, Molinas... con salida y llegada en Centro Educativo de Penyeta Roja. La prueba se disputará en la fecha 12 de diciembre con salida y meta en el Centro Educativo de Penyeta Roja (Ver mapa en Web). La salida de Cursa Tombatossals 21k será a las 9:00h, la Minitomba 11k a las 09:30h.

3.-Inscripción.

La participación está abierta a todos los corredores que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes de las carreras competitivas deberán tener 18 años cumplidos en la fecha de carrera y poseer un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

Para la Minitomba 11k podrán participar sin límite de edad, pero será imprescindible adjuntar autorización en caso de ser menor de 18 años.

TOMBATOSSALS 21k

- 18€ los primeros 300 inscritos o hasta 1 de diciembre a las 23:59h.(lo que antes proceda)
- 20€ hasta completar inscripciones.

MINITOMBA 11k.:

- 12€ los primeros 200 inscritos o hasta 1 de diciembre a las 23:59h.(lo que antes proceda)
- 14€ hasta completar inscripciones.

EN TODAS LAS PRUEBAS, LOS INSCRITOS NO FEDERADOS FEDME ABONARÁN 2€ EN CONCEPTO DE SEGURO EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, Y SE EXIGIRÁ LA LICENCIA FEDERATIVA A LOS FEDERADOS EN LA RETIRADA DE DORSALES.

La fecha límite del 1 de diciembre podrá variar en el caso de cubrirse antes el número máximo de participantes (500 a Tomba-21k y 400 a Minitomba 11k). Se anunciará en Web y RRSS si se llegara a cerrar las inscripciones. En este caso se podría habilitar una inscripción en Lista de Espera, sin garantías de participación.

Las inscripciones podrán realizarse online en www.cursatombatossals.es www.runningcastello.com y www.free-run.es

La inscripción incluye:

- Avituallamiento líquido y sólido durante la prueba y almuerzo al final de la misma.
- Asistencia sanitaria con SVB y SVA medicalizadas.
- Masajes en la zona de meta (Si la situación Covid lo permite).
- Servicio de duchas en la Meta, (Si la situación Covid lo permite)
- Bolsa del corredor con regalo carrera.
- Clasificaciones y diploma online de participación.



4.- Recorrido.

- La prueba comenzará en la Pista de atletismo de Complejo Educativo de Penyeta Roja y el recorrido transcurre por senderos de montaña y pistas forestales para llegar a la meta instalada en el mismo lugar de partida.
- El recorrido es el publicado en la página oficial de la prueba: www.cursatombatossals.es
- Cualquier cambio o modificación en el mismo se hará público por los mismos medios.
- El recorrido estará convenientemente señalizado en su totalidad con cinta de balizar, cal y distintas señales de desvíos.

5.- Avituallamientos.

La organización dispondrá como mínimo de 4 puestos de avituallamiento para Tombatossals 21K y 2 puestos de avituallamiento para Minitomba 11K, repartidos a lo largo del recorrido, aproximadamente cada 5 Km de carrera. En los mismos los participantes dispondrán de alimento sólido y líquido.

6.- Material obligatorio.

Es material obligatorio para todas las carreras el uso de un vaso, recipiente para líquido o CamelBack para los avituallamientos, ya que **la organización no dispondrá de ello en los avituallamientos.** Se autoriza asimismo el uso de bastones.

7.- Categorías y premios.

7.1. Las categorías que se establecen en la **Tombatossals 21k** son las siguientes (edades cumplidas el día de la prueba):

- SENIOR de 18 a 39 años
- VETERAN@S A de 40 a 49 años
- VETERAN@S B de 50 a 59 años
- MASTERS MÁS DE 60 AÑOS
- ABSOLUTA (Acumulable)
- TROFEO EQUIPOS TOMBATOSSALS: Tres primeros equipos (suma del tiempo de los 4 primeros corredores/as de cada equipo, 1 integrante femenina como mínimo.).
- Premio especial al corredor o corredora más veterano que finalice la carrera.
- Meta volante Tombatossals K21 al primer corredor y corredora en llegar al primer pico de la carrera (Tossal) y que finalicen la prueba.

7.2. Las categorías que se establecen en la **Minitomba 11k** son las siguientes (edades cumplidas el día de la prueba):

- JUNIOR hasta 18 años
- SENIOR de 18 a 39 años
- VETERAN@S A de 40 a 49 años
- VETERAN@S B más de 50 años
- ABSOLUTA (Acumulable)

8.- Jurado de la prueba.

El Jurado de la prueba es el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición, así como cualquier otra cuestión no contemplada en el presente reglamento. El Jurado de la prueba estará formado por el director de carrera, un responsable de organización y el director de cronometraje. Cualquier reclamación se tiene que presentar a la organización por escrito hasta media hora antes de la entrega de premios.

9.- Controles de paso.

Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación. Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles.



10.-Dorsales.

Los dorsales y bolsa de corredor se recogerán los días 10 y 11 en [Tienda Free-Run \(C/Músico Perfecto Artola, 10\)](#) en horario comercial y el mismo día de la carrera, en la zona de salida, a partir de las 07:45h.

Los participantes deberán llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organización en un lugar visible EN LA PARTE DELANTERA, de tal manera que puedan facilitar la labor de control por parte del personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar. En el dorsal van impresos los números de teléfono del Centro de Organización y del dispositivo de Emergencias de la prueba.

11.- Límites horarios.

El tiempo máximo para completar la **TOMBATOSSALS 21k es de 4:30 horas y la MINITOMBA 11K es de 4:00 horas**. Se establecen tiempo de corte ([ver tabla de pasos previstos y cortes aquí](#)). Los tiempos límite están calculados para poder finalizar en el horario máximo establecido. No se permitirá seguir en carrera a los que superen estos límites horarios.

12.- Cronometraje.

La prueba estará controlada de modo electrónico por chip. La organización situará controles intermedios para asegurarse que todos los corredores completan el recorrido y registrar los tiempos de paso.

13.- Abandonos.

En caso de abandonar la prueba el corredor deberá indicarlo OBLIGATORIAMENTE al personal de Organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

14.- Asistencia.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba fuera de los puntos dispuestos por la organización. Asimismo, está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

15.- Medio ambiente.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener escrupulosamente limpio el entorno. Para ello se deberá comer y beber SIN DEJAR UN SOLO ENVASE FUERA DE LOS RECIPIENTES habilitados para ello. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata. Por la misma razón la organización no proporcionará vasos en los puntos de avituallamiento. **Los participantes deberán hacer uso de su propio vaso o bidón para avituallarse.**

16.- Seguridad.

La organización de la prueba ha creado un **Plan de Seguridad Integral** que garantizará el control y seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

17.- PROTOCOLO COVID (Según normativa vigente en el momento de la prueba)

La Cursa Tombatossals sigue un estricto protocolo de actuación, ante la amenaza del Covid19, para poder disfrutar de una carrera segura y responsable. La salida estará marcada con separación entre los participantes. El acceso al público a la recogida de dorsales y en la zona de salida y llegada está restringido. Quien quiera ver las salidas y llegadas, la única opción será hacerlo alejándose unos metros de esta zona o siguiendo la carrera en la montaña.



CLUB D'ATLETISME RUNNING CASTELLÓ promotor de Cursa Tombatossals cumple con todos los protocolos y medidas de seguridad sanitarias indicadas por las autoridades en materia de prevención. Para garantizar la seguridad de todos es importante que se cumplan con las medidas de seguridad marcadas por la organización y

que se preste especial atención en los momentos de entrada y salida de las zonas acotadas. Las medidas de seguridad serán comunicadas antes, durante y después del evento a través de:

-Web de la prueba (www.cursatombatossals.com)

-Durante el proceso de inscripción a la prueba deberán aceptar la normativa especial del COVID-19

-Se enviarán comunicaciones vía mail para reforzar el protocolo sanitario y las medidas de seguridad a cumplir por parte de los participantes.

-En el evento habrá señalética audiovisual a través de carteles, así como locución antes, durante y después del evento.

Medidas de seguridad:

-Personal con gel hidroalcohólico y detectores de temperatura en la entrada del recinto de salida (si la normativa vigente en el momento lo condicionara).

-Uso obligatorio de mascarilla en todo momento hasta 100 mts después de la salida, y en el momento que se llegue a la meta una vez pasada por ella. Por lo que la entrada y salida deberá realizarse siempre con uso de la mascarilla., así como los desplazamientos a zonas comunes de pre-salida y pos-tmeta. Recomendamos no obstante llevarla puesta en todo momento si es posible.

-No está permitido el acceso al recinto acotado sin mascarilla. La organización las pondrá a la venta para todos aquellos que no dispongan de ella.

-Los dorsales son personales e intransferibles. Por motivos médicos y de seguridad no se podrán alterar la posición de las ubicaciones en salida.

-Señalética dentro del recinto acotado con las normas y medidas de seguridad; así como Señalización en el suelo con puntos de ubicación para salida y flechas que indiquen los recorridos a seguir, con el fin de evitar aglomeraciones. Además de indicaciones para mantener la distancia de seguridad.

-Evacuación del recinto una vez finalizada la carrera. Es importante que se sigan en todo momento las instrucciones del personal, que les indicará oportunamente.

Personal:

-Formación específica sobre protocolos de COVID-19

-Control de temperatura antes de las pruebas

-Personal con EPI

-Limpieza y desinfección continua del espacio común, antes y después de la prueba

-Gel hidroalcohólico

-Señalización de las medidas de seguridad

Durante la Carrera:

-Mantener distancia de seguridad entre deportistas: 5mt. en subidas y 10mt. en bajadas y llanos.

-No escupir o sonarse la nariz sin que haya la distancia mínima con otra persona.

-Se favorecerá el paso de corredores más rápidos; para ello el corredor que quiere adelantar, si es zona ancha, lo hará lateralmente y avisando, pidiendo paso con 5 metros de antelación. Ambos corredores han de favorecer la maniobra de paso, ambos han de estar atentos. El corredor que pasa ha de realizar esta maniobra con velocidad.

-En las zonas de Avituallamiento solo podrán estar 5 participantes, durante el tiempo justo para hidratarse y salir lo antes posible.

-En zonas de difícil paso, sendas técnicas, se avisará igualmente con 5 metros de antelación. El corredor que va a ser pasado debe favorecerlo, se apartará lo suficiente, aminorará su velocidad, si es necesario deberá pararse y ponerse de espaldas al corredor que pasa; es decir, favorecer y lograr el distanciamiento.

-En sendas muy estrechas, cerradas, se debe mantener la posición hasta llegar a una zona donde se pueda realizar.

-La distancia con el corredor que quiere pasar ha de ser de 2,5 metros (en movimiento ha de ser mayor a 2 metros).



-Todos los participantes y asistentes deberán hacer uso obligatorio de la mascarilla y el gel hidroalcohólico en las zonas comunes, así como respetar la distancia de seguridad. Después de los primeros 100 metros de la salida, los participantes podrán retirar la mascarilla, pero la deberán llevar encima para utilizarla en las zonas de avituallamiento y una vez crucen la línea de llegada será obligatoria de nuevo. Quedará totalmente prohibido quedarse en las zonas de llegada una vez recuperado y avituallado.

Este protocolo es de estricto cumplimiento pudiendo descalificar o expulsar de la prueba en caso de no hacerlo, a la vez que el mismo puede modificarse y adaptarse a la normativa vigente en el momento de la prueba.

18.- Desarrollo de la prueba.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

En caso de dictaminarse un Nivel 3 de Pre-Emergencia, se suspendería la prueba por prevención como nos indica la Consellería de la Generalitat Valenciana, trasladándose a otro día la misma, si lo permitiera el calendario de pruebas en la provincia de Castellón.

19.- Responsabilidades.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba. El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

20.- Derechos de imagen.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

21.- Aceptación reglamento.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el [Pliego de Descargo de Responsabilidades](#) y [Protección de datos](#). En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. En concreto, con su inscripción, los corredores suscriben la siguiente declaración:

“Participo en la prueba de forma totalmente voluntaria y asumo conscientemente la dureza de la misma, teniendo en cuenta su distancia y dificultad técnica, para lo que declaro tener los suficientes conocimientos técnicos, experiencia y estado de condición física y psicológica para afrontar las características de la prueba.

Declaro que me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el 14º Cursa de Muntanya Tombatossals, teniendo la total certeza de estar física y psicológicamente apto/a para ello y habiendo pasado de forma positiva los controles médicos pertinentes, descartando cualquier enfermedad, patología, lesión, o cualquier otro problema de salud que desaconseje mi participación. En caso de que en el momento de celebrar la prueba se hubiera producido alguna modificación en mi estado de salud, especialmente si manifiesto síntomas propios de la Covid-19 o un contacto estrecho los manifiesta, me comprometo a no participar en la misma.

Asimismo, acepto que deberé cumplir con las exigencias que la organización imponga en relación con la Covid-19.



Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales y mantendré un comportamiento adecuado, no poniendo en peligro mi salud, ni la de otras personas. Acepto cumplir la normativa expuesta en el REGLAMENTO 14º CURSA DE MUNTANYA TOMBATOSSALS 2021, protocolos de seguridad e indicaciones que establezca la Organización.

Que soy conocedor/a y acepto y asumo que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para mi persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionar la muerte.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores y/u otras instituciones participantes ante cualquier accidente, problemas de salud o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. .

Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.

22.- Modificaciones reglamento.

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento. Al inscribirse en Territori Tombatossals, y aceptar sus términos y condiciones, así como el reglamento de la prueba, los participantes dan su consentimiento para que C.A. Running Castelló, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. La recogida y tratamiento de los datos personales que el usuario facilite a C.A. Running Castelló tiene como finalidad la suscripción en un servicio de envío por cualquier medio de comunicación electrónico de información, encuestas y eventos relacionados con el sector deportivo. C.A. Running Castelló ha adoptado las medidas técnicas que estipula la normativa vigente para evitar la alteración, pérdida o tratamiento no autorizado a los datos personales que el usuario facilite y manifiesta su compromiso de confidencialidad respecto al tratamiento de los datos personales del usuario.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de Territori Tombatossals para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, videos, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para

hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social de C.A. Running Castelló (C/ Cronista Muntaner 6 Bj. - 12006 Castellón).

La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo en la Web y en la información del corredor.

C.A. RUNNING CASTELLÓ